"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Lima, 13 de noviembre de 2026

OFICIO N.º 00428-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sres(as).
DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON INTERVENCIÓN WIÑAQ DE LA UGEL N.° 06

Presente.-

Asunto: COORDINACION Y PREMIACION DE LOS JEDPA 2026 – ETAPA UGEL.

Referencia: RVM N° 092-2026-MINEDU
PAT JEDPA 2026

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención a los documentos de la referencia, por medio del cual, hacemos de su conocimiento que, la Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL 06, se les comunica, que los docentes Técnicos Deportivos, asignados a sus IIEE, estarán a cargo de la organización y ejecución de la premiación de los JEDPA-Etapa UGEL, por lo que se les **solicita el permiso correspondiente a partir del Jueves 03 y viernes 04 de diciembre en horario de 8 a 13.00 hrs,** para realizar las coordinaciones con el especialista encargada la Dra. Edita Izolina Saénz Casanova de Martínez en las Instalaciones de Universidad Particular Cesar Vallejo sede Ate.

Por otro lado, cabe señalar que se refrenda el presente en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 ate, en atención a la Resolución Directoral 00189-2026-UGEL 06, se suscribe y remite el presente documento para los objetivos concernientes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ
JEFA (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL - UGEL N.°06

MLYCH / E. AGEBRE
EISCM/E.EBE

REPÚBLICA DEL PERÚ
FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ORELLANA VASQUEZ Mery Marisa FAU 20332030800 soft
JEFA DE AGEBRE - UGEL06
En señal de conformidad
2026/11/13 16:36:13

EXPEDIENTE: EGP-EBE2026-INT-1063897 **CLAVE: 199B9B**

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx